



ACTA 15/03/24

Presidente:
D. Marco Antonio Romero Rivera.

Vocales:

D. Álvaro Jiménez Bueso, vocal.
D.^a Laura de Lorenzo Aracama, vocal.
D.^a María Isabel Meizoso Mosquera, vocal
interventora.
D. Álvaro Sedano Lorenzo, vocal asesor.

Secretario:
D. José Manuel Barrero Maján.

En Madrid, a 15 de marzo de 2024, siendo las 12.00 horas y en modo virtual, y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO

DE ELEMENTOS DE COMUNICACIONES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Punto 2º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE 16 LICENCIAS DE SOFTWARE DATA PROTECTOR PARA LOS SERVIDORES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y SUS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA FORESTAL PARA LA ESCUELA JUDICIAL, SEDE DE BARCELONA, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por TALHER S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 15/03.2024

Punto 1º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE ELEMENTOS DE COMUNICACIONES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Examinada la documentación se acuerda darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA S.A., por el importe de 24.501,22 euros, I.V.A. 21% incluido, recogido en su oferta de 14 de febrero.

Punto 2º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE 16 LICENCIAS DE SOFTWARE DATA PROTECTOR PARA LOS SERVIDORES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y SUS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Examinada la documentación se acuerda arla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A., por el importe de 58.806,00 euros, I.V.A. 21% incluido, recogido en su oferta de 01 de marzo.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA FORESTAL PARA LA ESCUELA JUDICIAL, SEDE DE BARCELONA, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por TALHER S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Examinada la documentación se acuerda darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a TALHER S.A., por el importe de 31.477,85 euros, I.V.A. 21% incluido, recogido en su oferta de 04 de marzo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 15/03.2024

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.20 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 26 DE MARZO DE 2024.

VºBº,
EL PRESIDENTE.